

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
EXERCICIO ECONOMICO 2017**

Guayaquil, Abril 12 del 2018

**Sellos: Accionistas de la COMPAÑIA MARISORI S.A.**

Conforme a las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe administrativo y comparativo relacionado con las actividades desarrolladas durante el presente ejercicio económico.

A continuación expondré los puntos más significativos en dicho periodo:

- 1.- Se aplicó todas las normas legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes y las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 2.- La Cia. Al final del Ejercicio Fiscal obtuvo una Pérdida Operacional de 101,49.
- 3.- Se procedió a realizar todos los pagos de todas las Obligaciones Tributarias hacia el Servicio de Rentas Internas.
- 4.- Nuestra empresa ha preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes) sus Estados Financieros.

Sin otro particular me suscribo de ustedes.

Muy Atentamente,

  
**ING. NUBIA LOPEZ GUTIERREZ**  
**GERENTE GENERAL**